



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898479*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: V Número: 2 Artículo no.33 Período: Octubre, 2017 – Enero 2018.

TÍTULO: Proyecto de innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo.

AUTORAS:

1. Dra. Giselle María Méndez Hernández.
2. Dra. Vivian María Hernández Louhau.

RESUMEN: Compartir experiencias desde perspectivas teórico-prácticas y metodológicas se constituye en impronta de la Educación Superior. El objetivo del trabajo es la socialización de un proyecto de innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo, que favorece la actualización del modelo cubano de formación del periodista, convocado a lograr mayor integralidad en los estudiantes, lo que implica no solo comprometerlos con el encargo social de satisfacer la demanda creciente de información, sino también inculcarles la necesidad de formar futuras generaciones de periodistas que puedan asumir la relación entre la ciencia que enseñan y los aportes pedagógicos que la han fundado y enriquecido.

PALABRAS CLAVES: innovación, periodismo, formación pedagógica.

TITLE: Innovation project for the pedagogic formation of the Journalist.

AUTHORS:

1. Dra. Giselle María Méndez Hernández.
2. Dra. Vivian María Hernández Louhau.

ABSTRACT: Sharing experiences from the theoretical-practical and methodological perspectives constitute an imprint of the Higher Education. The aim of this work is the socialization of an innovation project for the pedagogic formation of the Journalist, which favors the update of the Cuban model of journalist's formation, called to achieve higher integrality of students. This fact implies not only their commitment with the social assignment to satisfy the increasing request of information, but also instill them the need to train the future generations of journalists, capable to assume the link between the science they teach and the pedagogic contributions in which they have been based and enriched.

KEY WORDS: innovation, journalism, pedagogic formation.

INTRODUCCIÓN.

La Educación Cubana enfrenta, en la actualidad, retos con miras a su perfeccionamiento en los distintos niveles de enseñanza. En particular, la pertinencia de los procesos formativos en la Educación Superior está determinada con mayor fuerza en el mundo actual, por la generación de conocimientos y las nuevas formas de gestión y apropiación de los mismos, que implican nuevas maneras de enseñar y aprender.

A la revolución mediática y tecnológica de las últimas décadas se han agregado cambios culturales y políticos en la sociedad contemporánea, que suponen para los docentes universitarios no solo el reto de una actualización permanente de los contenidos disciplinares de su campo disciplinar, sino también una formación pedagógica que contribuya a un ejercicio cada vez más eficiente de la ciencia que enseña. Estos cambios implican, además, retos que las universidades deben asumir. Autores como Aranega (2013) expresan opiniones comunes respecto a la necesidad de introducir modificaciones en los sistemas educativos a partir de las transformaciones que se están produciendo en la sociedad y reflexiona alrededor de los objetivos que estos deberían plantearse para encarar la sociedad del futuro: “Los cambios mencionados afectan a la educación; es más, la

educación se puede considerar como impulsora y generadora de algunos de ellos, lo que la sitúa en un posicionamiento activo frente a los mismos” (Aranega, 2013, p.11).

La formación pedagógica de los docentes universitarios se convierte así, en una vía expedita para beneficiar la formación de profesionales mejor preparados no solo para desarrollar las tareas laborales de su profesión, sino también para garantizar la continuidad de un proceso formativo que no solo se circunscribe a espacios áulicos, sino que los trasciende para llegar a diversos contextos laborales que devienen también escenarios formativos de la profesión.

Diversos autores se han referido, desde investigaciones científicas, a la pertinencia de esta formación pedagógica en los docentes universitarios que nutren los claustros de carreras universitarias con un perfil no pedagógico. Se distinguen investigaciones que se han aproximado al análisis de los modelos de formación del periodista, convocados cada vez más a formar profesionales bien preparados y comprometidos con su labor de orientación, la que implica no solo comprometerlos con el encargo social de satisfacer las necesidades crecientes de información, sino también inculcarles la necesidad de formar futuras generaciones de periodistas que puedan asumir la íntima relación entre la ciencia que enseñan y los aportes pedagógicos que la han fundado y enriquecido.

En Latinoamérica, los estudios sobre la formación del periodista se han dedicado a evaluar la percepción que los profesionales en ejercicio y los estudiantes de la carrera tienen de la enseñanza recibida en las universidades, así como la evolución del mercado laboral del periodista y su articulación con la realidad formativa entregada por las universidades regionales.

En Cuba, estos estudios se contextualizan en lo fundamental, a las exigencias del contexto mediático nacional y el modelo de formación del profesional del Periodismo. Autores como Méndez (2016) proponen la vinculación necesaria entre la formación de este profesional con el legado pedagógico de figuras paradigmáticas del magisterio y la prensa cubana, lo que propende a fortalecer la orientación como una función necesaria para dotar al periodista de una visión educativa de los medios. En esa concepción subyace la esencia de una profesión que contribuye a

la formación del ser humano, desde el realce de la función educativa que le ha sido reconocida al periodismo, conforme a la cual se le atribuye a éste la capacidad de contribuir a la continuidad de la cultura, los valores y la historia de una sociedad.

La carrera de Periodismo cumple un rol fundamental en el apoyo a los retos que avista la prensa cubana para satisfacer las necesidades crecientes de información y acelerar el desarrollo económico y social de la nación; sin embargo, subyace en el Modelo del Profesional del Periodismo una brecha que limita que se aprovechen al máximo las ventajas que ofrece su proceso formativo para la adopción de acciones innovadoras que recuperen la tradición histórico-pedagógica como sustento de la práctica pedagógica en la formación del profesional, en aras de satisfacer desde el ejercicio de la profesión, aspiraciones tanto individuales como colectivas, y esencialmente, revelar la verdad sobre Cuba y sus razones para optar por la construcción del Socialismo.

De este modo queda sentada la necesidad de dotar a la profesión de una connotación educativa que enriquezca las maneras en que el gremio de periodistas comprende hoy la formación pedagógica de sus profesionales, y mediante la cual pueden favorecerse espacios de reflexión y socialización de experiencias pedagógicas significativas para lograr una formación integral de los estudiantes.

El presente estudio, en cambio, sustenta la pertinencia de considerar en sentido general, el legado pedagógico de figuras paradigmáticas del magisterio y periodismo cubanos para contribuir al perfeccionamiento de la formación del periodista en la actualidad; por ello, su objetivo se concreta en la elaboración de un proyecto de innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo, que favorece la formación integral del estudiante de la carrera y que considera la relación actores del proceso formativo del profesional del Periodismo-escenarios formativos de la profesión.

La investigación acción participativa benefició la inmersión en los escenarios formativos de los jóvenes que estudian la carrera en este centro, para contribuir a la transformación a partir de la comprensión e interpretación de las particularidades de su entorno.

El Proyecto favorece la actualización del modelo cubano de formación del periodista, convocado a lograr mayor integralidad en los estudiantes; lo que implica no solo comprometerlos con el encargo social de satisfacer la demanda creciente de información, sino también inculcarles la necesidad de formar futuras generaciones de periodistas que puedan asumir la íntima relación entre la ciencia que enseñan y los aportes pedagógicos que la han fundado y enriquecido.

DESARROLLO.

En la escena del siglo XXI, los periodistas tienen ante sí el deber de repensar la comunicación desde una visión pedagógica de los medios, que contribuya a la formación del individuo y estimule sus posibilidades personales de participar responsablemente en la vida social. Desde esta perspectiva es necesario distinguir entre el uso de los medios con fines educativos en la escuela y su influencia de mayor alcance en la sociedad, a partir de que ellos reflejan patrones de comportamiento útiles para la construcción y reconstrucción de identidades individuales y colectivas, de ahí que el ejercicio del Periodismo esté asociado a la afirmación de los valores humanos.

La educación, como creación humana necesaria para lograr la formación del hombre en el seno de la sociedad y la cultura, ha sido objeto de estudio de diversas Ciencias Sociales, pero es la Pedagogía la que tiene como objeto de estudio la educación escolarizada, conscientemente organizada y orientada a un fin: la formación y desarrollo del ser humano. Esta especificidad no implica la ausencia de sus relaciones con la educación y sus vías que proceden de otras agencias socializadoras, como los medios de comunicación, lo que reviste especial relevancia para esta investigación, teniendo en cuenta que ellos constituyen agencias de socialización que contribuyen también a la educación del hombre.

Lo anterior supone comprender que la formación es ineficaz si solo atiende a garantizar apropiarse de determinados conocimientos y habilidades, conjuntamente con ello, y de manera esencial, es necesario abordar la apropiación por los estudiantes de contenidos axiológicos, capaces de asegurar su pleno desempeño profesional en la sociedad.

Horrutiner (2007) identifica tres dimensiones, que en su integración, aseguran la formación integral del estudiante. Ellas son: la dimensión instructiva, la dimensión desarrolladora y la dimensión educativa. En las instituciones de Educación Superior, el proceso de formación de los profesionales se lleva a cabo a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, sistematizando y recreando de forma planificada y organizada la cultura acumulada por la humanidad, y dando respuesta con ello a las demandas de la sociedad.

Dos ideas rectoras presiden entonces la labor de formación: la formación de valores, que lleva consigo la comprensión de la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye, y el vínculo del estudio con el trabajo, que implica que el proceso de formación se desarrolle en estrecho contacto con la realidad social y bajo la premisa de que “lo laboral en un graduado universitario hay que entenderlo siempre desde una perspectiva científica” (Horrutiner, 2007, p.20).

En la carrera de Periodismo, la formación profesional se caracteriza, en la actualidad, por una fuerte preparación general, cultural y humanista. Según se precisa en el Modelo del Profesional, el propósito fundamental de la Educación Superior Cubana es formar a un periodista de perfil amplio, capaz de resolver la contradicción establecida entre la creciente necesidad de información presente en las sociedades contemporáneas y las posibilidades reales de actualizarla, procesarla e interpretarla por parte de los públicos, con el fin de contribuir, de manera consciente, a la transformación y al mejoramiento social. Lo anterior se logra a través de modos de actuación que se concretan en la gestión, producción, implementación y socialización de mensajes periodísticos para distintos medios y entidades de comunicación, y la investigación científica para la información y la orientación de la opinión pública.

La formación pedagógica del profesional del Periodismo se convierte así en una vía expedita para garantizar la continuidad del proceso formativo en los diversos contextos laborales que devienen escenarios formativos de la profesión. A su futuro desempeño como tutor en los medios de comunicación o docente del claustro universitario, el estudiante de Periodismo adiciona el interés por ofrecer a través de los medios de comunicación una visión problémica y dialógica de los acontecimientos, que refuerce en los individuos sus posibilidades de participar responsablemente en la vida social, lo que resalta la connotación educativa de la prensa cubana.

Lo anterior conduce a reparar en la necesidad de estimular, desde la formación inicial del periodista, la búsqueda de soluciones a problemas profesionales en su relación con nociones esenciales de la Pedagogía, lo que redundará en una mejor preparación en la profesión que aprenden y que habrán de enseñar. Esto llama la atención sobre la pertinencia de una formación pedagógica en el profesional del Periodismo cubano, que beneficie su proceso formativo y la capacidad de los propios egresados para transformar el entorno laboral y social en que se inserten.

En particular, en la Carrera de Periodismo y para estos fines, en Cuba se implementa la Estrategia curricular de formación pedagógica cuyo propósito está orientado en lo fundamental a preparar a los estudiantes para su futuro desempeño como docentes y tutores; sin embargo, su carácter preferentemente instrumental no siempre favorece su consumación desde una naturaleza procedimental que oriente a los actores del proceso formativo hacia la tradición del pensamiento histórico-pedagógico cubano y de experiencias educativas de figuras relevantes del magisterio cubano como antecedentes indispensables a considerar en los diferentes escenarios laborales de la profesión.

Este proceso encuentra ideas nutricias en la sólida preparación científica, cultural, filosófica y política, de que se tiene testimonio en las páginas de relevantes publicaciones periódicas del siglo XIX. Para Méndez, “la sistematización del quehacer periodístico de figuras relevantes de la prensa en Cuba, que nutrieron con voluntad de fundadores el espíritu nacional en publicaciones impresas

del siglo XIX, puede contribuir al hallazgo de procederes didácticos y praxeológicos que beneficien la formación actual del profesional del Periodismo” (Méndez, 2016, p.20).

El ejercicio de un periodismo responsable y comprometido con el desarrollo material, espiritual y moral del ser humano haya sustento en el legado pedagógico de maestros y periodistas paradigmáticos que le reconocieron al Periodismo su connotación educativa, pero esto no es posible sin una reflexión sobre la práctica pedagógica que favorezca dotar de una intencionalidad pedagógica la praxis del Periodismo, tanto como el proceso formativo de sus profesionales.

La reflexión sobre la práctica pedagógica se refiere a un proceso autorregulado del sujeto, que tiene la intención de cambio, transformación o mejora de su actividad pedagógica desde la revisión crítica y contextualizada de lo que hace, de cómo lo hace y de los resultados que obtiene; se expresa en el planteamiento de problemas ante las diferentes situaciones que se le presentan, la formulación de hipótesis sobre las causas que los generan y la búsqueda de vías adecuadas para la solución de los mismos.

Los docentes y periodistas identifican el trabajo metodológico como un importante instrumento de promoción del cambio a favor del mejoramiento de la calidad de su formación pedagógica. A nivel de carrera se han organizado talleres en unidades docentes y entidades laborales de base ubicadas en los municipios Santiago de Cuba y Guantánamo, que han favorecido la orientación metodológica a los profesionales que allí se desempeñan, pero estos nuevos espacios tienen que hacerse extensivos a colectivos de periodistas que laboran en otros territorios, para lograr un intercambio más abierto sobre sus necesidades formativas. De esta manera, se ampliarían las vías para la formación pedagógica del profesional del Periodismo.

La importancia que le atribuyen a ésta los tutores tiene un referente común en lo que ellos consideran que pueden aportar a los estudiantes, a partir de su vínculo directo con la producción y los servicios; no obstante, reconocen la necesidad del liderazgo de los profesores en la proyección de acciones conjuntas que beneficien ese proceso. Aspiran a la integración en la acción conjunta de búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con este proceso, desde un espíritu

emprendedor, participativo y de compromiso de profesores, tutores, directivos de la carrera y los medios.

Desde esta mirada, la reflexión sobre la práctica pedagógica no es un momento puntual, sino un trayecto que debe detenerse a examinar las acciones individuales y colectivas del sujeto. Se trata de un proceso flexible, en tanto implica reconocer posibilidades de mejorar y considera una formación no acabada, que puede enriquecerse con la experiencia.

La presente propuesta sustenta la necesidad de una formación de carácter pedagógico en la que no solo sea ineludible “conocer y reforzar todos aquellos elementos que faciliten mejoras constantes en las prácticas individuales y colectivas, sino también porque poco a poco se ha de incorporar en el docente universitario una cultura formativa que integre también los conocimientos pedagógicos” (Aranega, 2013, p.15).

El recorrido epistémico realizado permite definir la formación pedagógica del profesional del Periodismo como un proceso dirigido a identificar, desde la formación inicial, las necesidades formativas de carácter pedagógico de este profesional, teniendo en cuenta la reflexión sobre la práctica pedagógica para la contextualización adecuada de su actividad pedagógica. Desde esta posición, la actual formación pedagógica debe ser entendida como un proceso formativo, que aporte al estudiante contenidos de la formación pedagógica necesarios para interactuar en los diversos escenarios formativos de la profesión.

En la carrera de Periodismo, la formación pedagógica debe contribuir a la formación integral del estudiante, como una de las premisas esenciales de la Educación Superior Cubana. Ella encuentra ideas nutrias en la sólida preparación científica, cultural, filosófica y política, de que se tiene testimonio en las páginas de relevantes publicaciones periódicas del siglo XIX, de las que fueron asiduos colaboradores figuras insoslayables del magisterio y las ideas filosóficas en Cuba.

El Proyecto de Innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo.

A partir de las consideraciones anteriores, se diseña el Proyecto como una propuesta innovadora que se entiende como:

1. Un proceso recursivo que en la formación pedagógica del profesional del Periodismo se genera a partir de un problema de la práctica pedagógica, y necesariamente implica en su desarrollo, la orientación para la formación pedagógica en, desde y para la profesión.
2. Una experiencia personal y colectiva que adquiere su pleno significado en la socialización del legado pedagógico de maestros y periodistas paradigmáticos, para nutrirse de su herencia más general y provocar una sinergia que conlleve a la mejora educativa.
3. Un supuesto orientado a la acción, desde la interacción de los actores del proceso formativo en los escenarios de la profesión, y que desde cosmovisiones pedagógicas atesoradas en ocasiones desde la actividad pedagógica contextualizada, buscan crear nuevas condiciones para su desarrollo al no existir certezas declaradas en modelos, planes, programas y estrategias institucionales a las cuales anclarse durante el proceso de formación del profesional.

El proyecto de innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo se conceptualiza, entonces, como el trayecto de innovación pedagógica, pertinente al proceso formativo del profesional del Periodismo, que favorece la orientación para la formación pedagógica en la profesión periodística, la socialización del legado pedagógico de maestros y periodistas paradigmáticos, y la interacción en los escenarios formativos de la profesión, el cual tiene como objetivo fundamental: perfeccionar el proceso de formación pedagógica del profesional del Periodismo y como objetivos específicos: 1. Favorecer el diagnóstico de necesidades formativas de carácter pedagógico, 2. Reconocer la connotación educativa del Periodismo, y 3. Integrar las vías procedimentales pedagógicas para la formación pedagógica del profesional del Periodismo.

Distingue a la concepción de este Proyecto la necesidad de establecer relaciones entre todos los actores del proceso formativo para favorecer la formación pedagógica del estudiante, teniendo en cuenta que son los profesores y periodistas tutores responsables de contribuir, desde el adecuado desarrollo de este proceso, a la formación integral del estudiante, lo que exige de ellos mismos reflexión y transformación de sus prácticas pedagógicas para la adecuada orientación de la formación pedagógica en la profesión.

Teniendo en cuenta lo anterior, se define a la innovación pedagógica como: “Un proceso que involucra la selección, organización y utilización de actores vinculados a la institución, el currículum y/o el proceso enseñanza-aprendizaje, siendo normal que una innovación pedagógica impacte más de un ámbito, ya que suele responder a una necesidad o problema que regularmente requiere una respuesta integral” (Barraza, 2013, p.15).

La actividad pedagógica del profesional del Periodismo constituye así, un proceso socioeducativo, desarrollador e integrador que favorece la interacción entre los actores del proceso formativo en los escenarios formativos de la profesión, y está condicionada por la satisfacción de necesidades formativas de carácter pedagógico identificadas.

A diferencia entonces de la estrategia curricular de formación pedagógica, que pretende prescribir roles pedagógicos y piensa a profesores y periodistas como expertos, el Proyecto los considera también como beneficiarios, quienes de conjunto con los estudiantes interactúan en los escenarios formativos de la profesión, para desde allí, decidir su posterior nivel de intervención en las modificaciones necesarias en el Modelo del profesional, los Programas de disciplinas y asignaturas, así como la determinación de relaciones interdisciplinarias necesarias en el contexto formativo actual del profesional del Periodismo cubano.

El Proyecto de Innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo comprende las siguientes fases: fase de planeación, fase de implementación y fase de evaluación.

La fase de planeación incluye la conformación del equipo innovador y el diseño de la propuesta, a partir del problema planteado; la fase de implementación se refiere a la ejecución de las

actividades planificadas, y la fase de evaluación comprende el seguimiento a la realización de las mismas y la evaluación de la calidad y resultados de la propuesta de innovación.

Fase de planeación.

Esta fase tiene como producto el Proyecto de Innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo. En ella se precisan los miembros del equipo innovador del Proyecto, y sus beneficiarios.

- Miembros del equipo innovador.

Para el desarrollo del proceso de innovación es necesario iniciar seleccionando los miembros del equipo innovador, responsables de implementar y dar seguimiento a las actividades del Proyecto, así como participar de ellas. Los criterios que se tienen en cuenta para agruparlos respetan la idea fuerza de que la innovación no se emprende nunca desde el aislamiento y la soledad, sino desde el intercambio y la cooperación permanentes como fuentes de contraste y enriquecimiento. La horizontalidad de las relaciones entre sus miembros es una premisa fundamental que debe guiar todo el trabajo a desarrollar.

Entre los miembros del equipo innovador se realizarán encuentros mensuales para dar seguimiento a las actividades del Proyecto, proponer adecuaciones en caso de que sea necesario, intercambiar criterios y tomar decisiones por consenso, evaluar posibilidades de cooperación, precisar las tareas del periodo siguiente y sus responsables. Las normas mínimas de espacio y tiempo de reunión, forma de tomar decisiones y criterios para incorporar a otros agentes educativos, tendrán un carácter adaptativo, por lo que en el transcurso del proceso se podrán volver a discutir y ser modificadas cuando se considere oportuno; asimismo, el plazo de cumplimiento de las actividades que se incluyan estará en dependencia de las necesidades formativas que reclamen los beneficiarios del Proyecto.

A partir de los criterios anteriores, el equipo innovador estará integrado por personas directamente vinculadas al proceso que se quiere beneficiar, así como por asesores que puedan nutrir con su experiencia profesional el desarrollo de las distintas fases del Proyecto. Se precisa que estos últimos no asumen un rol de dirección, sino de orientación y apoyo a su ejecución. En su conjunto, los miembros del equipo tampoco se involucran en el proceso de innovación como expertos, sino como sujetos interesados en mejorar las prácticas pedagógicas de los beneficiarios y las suya propias.

- Beneficiarios del Proyecto de innovación.

Una premisa esencial de todo proceso de innovación es que los usuarios que van a beneficiarse de él constituyen el punto de partida. Se parte del supuesto de que éstos tienen necesidades definidas que la propuesta innovadora va a satisfacer; de ahí que su diagnóstico preceda a la identificación de las soluciones. En este sentido, se asume que el cambio más sólido es el que interioriza e inicia los propios implicados.

Un Proyecto de Innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo debe considerar entonces, como beneficiarios para el cambio a los actores que participan en este proceso formativo, a saber: estudiantes y profesores de la carrera de Periodismo de la Universidad de Oriente, y periodistas que se desempeñan como tutores de los estudiantes en las unidades docentes y entidades laborales de base de la carrera de Periodismo.

Fase de implementación.

Esta fase tiene como condición imprescindible la determinación por el equipo innovador de las actividades en que se concreta la propuesta de innovación. Requiere la socialización del legado pedagógico de maestros y periodistas paradigmáticos entre todos los beneficiarios, y énfasis en el acompañamiento del tutor, por ser los medios un escenario formativo fundamental para la formación pedagógica del estudiante.

La implementación de las actividades constituye el principal momento de esta fase, que también considera su modificación y/o adaptación a partir de cambios que se generen en el contexto donde se aplican o producto de las propias necesidades de los beneficiarios, y que en el transcurso de la innovación pueden demandar soluciones no previstas. Éstas pueden ser, entre otras, razones que originen la reformulación del Proyecto de Innovación, lo que da cuenta del carácter flexible y cíclico de la aplicación de la propuesta.

Las actividades se han agrupado según diferentes alternativas de formación que permitan a los beneficiarios realizarlas desde sus contextos específicos y acorde a su propia realidad social e individual. A partir de las modalidades de formación presencial y semipresencial, frecuentes en el proceso de formación de los profesionales, se han concebido actividades formativas presenciales y semipresenciales. Para el desarrollo de las actividades formativas semipresenciales se le concede gran importancia al uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la autogestión de los conocimientos por parte de los beneficiarios del Proyecto, lo que además favorecerá desarrollar en ellos potencialidades para su autoformación. Estas actividades tienen asimismo un carácter novedoso, en tanto se apoyan en recursos tecnológicos para contribuir a la formación pedagógica del profesional del Periodismo.

La combinación de ambos tipos de actividades en esta fase del Proyecto amplía el contexto formativo a la sociedad, rebasando los límites del espacio formal del aula y permitiendo a los participantes alcanzar un conocimiento más profundo y esencial sobre los escenarios formativos de la profesión periodística, lo que favorece una reflexión continua y sistemática en torno a sus prácticas pedagógicas.

- Actividades que comprende el Proyecto de innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo.

Actividades formativas presenciales:

- Aplicación de técnicas para el diagnóstico de necesidades formativas de carácter pedagógico.

- Espacios de socialización del legado pedagógico de maestros y periodistas relevantes al proceso formativo del profesional del Periodismo.
- Talleres de intercambio de experiencias pedagógicas entre estudiantes, periodistas tutores y profesores de la carrera.
- Actividades metodológicas con los Alumnos Ayudantes de la carrera.

Actividades formativas semipresenciales:

- Lectura y análisis de los textos periodísticos de relevantes maestros cubanos, también reconocidos por su labor periodística.
- Talleres de discusión de artículos científicos relacionados con la formación pedagógica del profesional del Periodismo.
- Clases-encuentro para esclarecer aspectos esenciales de los contenidos pedagógicos, previamente estudiados.
- Talleres de seguimiento al avance de investigaciones realizadas por los beneficiarios del Proyecto y presentación final de sus resultados.
- Conformación de portafolios de evidencias sobre experiencias pedagógicas de Alumnos Ayudantes de la carrera y otros beneficiarios del Proyecto interesados.

Actividades formativas semipresenciales mediante uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación:

- Creación y actualización de una carpeta virtual contentiva de libros, artículos y otros textos en soporte digital que aborden la obra de periodistas y maestros de periodistas cubanos relevantes, y traten temas relacionados con formación pedagógica.
- Consulta de materiales en soporte digital que aborden temas de formación pedagógica, así como la obra de periodistas y maestros de periodistas cubanos relevantes.
- Creación de una base de referencias para orientar la búsqueda en Internet de revistas científicas, páginas web y bancos de información sobre temas relacionados con formación pedagógica, en particular del profesional del Periodismo.

- Consulta en Internet de revistas científicas y páginas web sobre temas relacionados con formación pedagógica, en particular del profesional del Periodismo.
- Publicación de artículos científicos sobre la formación pedagógica del periodista y los resultados de las investigaciones realizadas por los beneficiarios del Proyecto.
- Creación de blogs para documentar experiencias pedagógicas.
- Elaboración de productos comunicativos sobre la vida y obra de maestros y periodistas relevantes.
- Elaboración de productos comunicativos sobre diversos temas con una intención educativa.
- Organización de espacios para la visualización y debate de los productos comunicativos elaborados por los beneficiarios del Proyecto.
- Creación de tutoriales y otros recursos digitales que apoyen el aprendizaje de los contenidos de la formación pedagógica.

Fase de evaluación.

Esta fase comprende dos momentos: el seguimiento a la realización de las actividades previstas en el Proyecto de Innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo, y la evaluación de la calidad y resultados de la propuesta de innovación. Para llevar a la práctica este último, se realiza una propuesta que permitirá a los miembros del equipo innovador, u otros colaboradores designados para la tarea, evaluar la calidad y resultados del Proyecto de innovación, formulando preguntas que indaguen en los siguientes rubros:

Rubros para evaluar la calidad y resultados de la propuesta de innovación.

- Rubro: diagnóstico de necesidades formativas.
- Rubro: diseño del Proyecto.
- Rubro: equipo innovador.
- Rubro: actividades formativas.
- Rubro: relaciones entre el equipo innovador y los beneficiarios del Proyecto.

- Rubro: resultados del Proyecto.

Rubro: diagnóstico de necesidades formativas.

- ¿Las técnicas e instrumentos empleados fueron adecuadas para el diagnóstico de las necesidades formativas de los beneficiarios?
- ¿Las condiciones del diagnóstico permitieron a los participantes ser sinceros en sus respuestas y expresarse libremente?
- ¿Las necesidades formativas de carácter pedagógico se analizaron desde la perspectiva de los distintos actores del proceso formativo?
- ¿Los contenidos de la formación pedagógica se determinaron con arreglo a los resultados del diagnóstico?

Rubro: diseño del Proyecto.

- ¿El Proyecto se adecua al problema generador de la innovación?
- ¿Se siguieron los momentos correspondientes a cada fase?
- ¿Se realizaron adecuaciones a la propuesta original?
- ¿Las adecuaciones respondieron a necesidades formativas de los beneficiarios?

Rubro: equipo innovador.

- ¿Los miembros del equipo desarrollaron sus roles según lo previsto en el Proyecto?
- ¿Las relaciones entre los miembros del equipo se basaron en el intercambio y la cooperación?
- ¿Se tuvieron en cuenta los criterios de todos los miembros del equipo para tomar decisiones?
- ¿Los acuerdos se tomaron por consenso entre los miembros del equipo?
- ¿Se respetaron las normas de espacio/tiempo de las reuniones?
- ¿El equipo innovador tuvo en cuenta el apoyo institucional para implementar la propuesta diseñada?

Rubro: actividades formativas.

- ¿Las actividades del Proyecto se ajustaron a las necesidades formativas de los beneficiarios?
- ¿Se realizaron todas o gran parte de las actividades formativas previstas?

- ¿Confluyeron en las actividades formativas presenciales estudiantes, profesores y periodistas tutores?
- ¿Las actividades formativas semipresenciales favorecieron la autoformación de los beneficiarios?
- ¿Se dio seguimiento a la ejecución de las actividades formativas?
- ¿Los beneficiarios se apoyaron en recursos tecnológicos para realizar las actividades?

Rubro: relaciones entre el equipo innovador y los beneficiarios del Proyecto.

- ¿El equipo innovador logró empatía con los beneficiarios del Proyecto?
- ¿Los miembros del equipo frecuentaron los escenarios formativos de los beneficiarios?
- ¿La interacción entre estudiantes, profesores y periodistas tutores fue constante y fructífera?
- ¿Existe correspondencia entre la importancia que le conceden al Proyecto los miembros del equipo y sus beneficiarios?

Rubro: resultados del Proyecto.

- ¿Los resultados del Proyecto se corresponden con la preocupación temática?
- ¿Se ha visto favorecida la formación pedagógica del profesional del Periodismo desde la práctica pedagógica de Adolfina Cossío Esturo?
- ¿Se han registrado las principales transformaciones en el proceso de formación pedagógica del profesional del Periodismo?
- ¿Se han realizado investigaciones que enriquecen los resultados del Proyecto?
- ¿Los beneficiarios del Proyecto han contribuido con nuevos productos a los resultados esperados?
- ¿Los resultados del Proyecto están avalados por evidencias?
- ¿Han sido socializados y publicados los resultados del Proyecto?

Las preguntas se responderían dicotómicamente (Sí o No), y deben ser elaboradas de manera que resulten comprensibles para estudiantes, profesores y periodistas tutores. Las respuestas podrán conducir a revisar de manera reflexiva el Proyecto y considerar sus debilidades e impactos positivos, más allá de buscar una calificación.

El Proyecto se implementa desde el curso 2015-2016 en la Universidad de Oriente, institución de Educación Superior cubana ubicada en la provincia Santiago de Cuba, República de Cuba, y los principales resultados e impactos obtenidos de su aplicación han sido:

- Incremento de investigaciones relacionadas con el proceso de formación del profesional del Periodismo en las direcciones siguientes: orientación para la formación pedagógica en la profesión periodística, socialización del legado pedagógico de maestros y periodistas paradigmáticos, y la interacción de estudiantes, profesores y periodistas tutores en diversos escenarios formativos.
- Identificación de necesidades formativas de carácter pedagógico en los actores del proceso formativo.
- Elaboración, implementación y corroboración en los escenarios formativos de la profesión, de una guía metodológica para la formación pedagógica de los Alumnos Ayudantes de la carrera, la cual ha sido socializada y premiada en diferentes eventos científicos.
- Elaboración de productos comunicativos sobre prácticas pedagógicas relevantes en el legado de periodistas cubanos.

Desde el Proyecto de innovación pedagógica se favorece, además, la relación actores del proceso formativo del profesional del Periodismo-escenarios formativos de la profesión, que vista desde la práctica favorece el vínculo en el proceso de formación pedagógica del profesional del Periodismo, entre la docencia de la ciencia que enseñan el profesor y el tutor, la investigación sobre la ciencia que aprende el estudiante y la adquisición de nuevos contenidos de la formación pedagógica.

CONCLUSIONES.

La formación de profesionales, como parte del quehacer pedagógico contemporáneo en la Educación Superior Cubana, demanda que el proceso educativo sea llevado a cabo, en los diferentes escenarios donde se desarrolla, con una visión integradora mediante el concurso de todas o algunas de las disciplinas que componen el Plan de Estudio, para alcanzar los objetivos generales propuestos con los niveles de profundidad y dominio requeridos.

El Proyecto de Innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo se justifica por la necesidad de introducir en la carrera de Periodismo la formación pedagógica desde propuestas innovadoras, con carácter intencionadamente formativo. Desde él, se consolida la relación actores del proceso formativo del profesional del Periodismo-escenarios formativos de la profesión, que vista desde la práctica favorece el vínculo en el proceso de formación pedagógica del profesional del Periodismo, entre la docencia de la ciencia que enseñan el profesor y el tutor, la investigación sobre la ciencia que aprende el estudiante, y la adquisición de nuevos contenidos de la formación pedagógica.

El Proyecto de Innovación para la formación pedagógica del profesional del Periodismo se constituye en un resultado científico viable para el perfeccionamiento de los procesos universitarios, en particular de la formación del profesional del Periodismo, que favorece compartir experiencias desde perspectivas teórico-prácticas y metodológicas en la Educación Superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Méndez, G. (2016) El pensamiento de figuras paradigmáticas del periodismo cubano: Pautas pedagógicas para la formación del profesional de la prensa. En Razón y Palabra (92), pp.1-24.
Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx>

2. Aránega, S. (2013) De la detección de las necesidades de formación pedagógica a la elaboración de un plan de formación en la universidad. Cuadernos de docencia universitaria, (25). Barcelona: Ediciones OCTAEDRO. Recuperado de:
http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/25_cuaderno.pdf
3. Barraza, A. (2013) ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa? Durango: Universidad Pedagógica de Durango.
4. Horruitinier, P. (2007). La Universidad Cubana: el modelo de formación. En Revista Pedagogía Universitaria, XII (4), pp. 1-157.

DATOS DE LAS AUTORAS:

1. Giselle María Méndez Hernández. Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Auxiliar. Actualmente se desempeña como Profesora del Departamento de Periodismo y Vicedecana Docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Oriente, República de Cuba. Correo electrónico: marig@uo.edu.cu

2. Vivian María Hernández Louhau. Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Titular. Actualmente se desempeña como profesora e investigadora del Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran” de la Universidad de Oriente, República de Cuba. Correo electrónico: vivianhl@uo.edu.cu

RECIBIDO: 7 de septiembre del 2017.

APROBADO: 27 de septiembre del 2017.